



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) - 25286-3105-001-2018-01036-00
DEMANDANTE: ANA ISABEL POVEDA FRANCO
DEMANDADO: MANUEL VICENTE ALGARRA

Verificado el cartulario procesal, el despacho dispone:

1. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, quien mediante sentencia de 03 de diciembre de 2021 confirmó el fallo proferido por este despacho el 29 de julio de 2021.
2. Por secretaría practíquese la liquidación de costas en los términos del art. 366 del C.G.P., y efectuado lo anterior, regresen las diligencias al despacho para proveer conforme corresponde.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE